



Expediente: 10581/19

Carátula: SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE TUCUMAN C/ CONSORCIO

LAS PIEDRAS 650 S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: 05/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CONSORCIO LAS PIEDRAS 650, -DEMANDADO

20161762068 - SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIO DE RENTA, Y HORIZONTAL(S.U.T.E.R.H.)-ACTOR

20254989518 - DOMIJÁN, MARÍA CAROLINA-TERCERO

20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 10581/19



H104137942607

AUTOS: "SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE TUCUMAN c/ CONSORCIO LAS PIEDRAS 650 s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. Nº 10581/19

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2024. Por recibidos los autos. Al recurso de apelación de honorarios concedido al letrado CHRISTIAN ANIBAL FERNANDEZ, mediante proveído de fecha 04 de junio de 2024: autos para sentencia.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- .- FAGD 10581/19

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.